Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 1 de diciembre de 2020 Documento No. **80063016**

Yo **NELSON EMIR CICUAMIA SUAREZ** identificado como aparece al pie de mi firma,

me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion cedular informada a continuación:

SI	[]	NO	[X]	Soy declarante de renta por el año gravable 2019
SI	[X]	NO	[]	Pertenecen a rentas de trabajo
SI	[]	NO	[X]	He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

NIT 899.999.061-9

Calle 74A # 63 - 04 Teléfono 2258580

DEBE A:

NELSON EMIR CICUAMIA SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía **80063016**

Por concepto: ***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA PLANEACIÓN LOCAL, ASÍ COMO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS***

Periodo: 1 de noviembre de 2020 a 30 de noviembre de 2020

La suma de: $ 4.995.000

No. Contrato: 130-2020 Tipo contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Pago: 5 de 6

Planillas pago seguridad social: 9412853465 - NA

Periodo de pago: Noviembre - NA

Fecha de pago: 20 de noviembre de 2020 - NA

Favor consignar en: BANCOLOMBIA Cuenta: AHORROS No. 14180284568

Ingreso base de cotización: $ 1.998.000

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

DIRECCIÓN: CARRERA 1 #3-24 TELÉFONO: 3102293843